



REYPETRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPO-023-2012-ANT

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 365 - 3760 440
E-mail: reypetrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR

ACTA Nro. 3

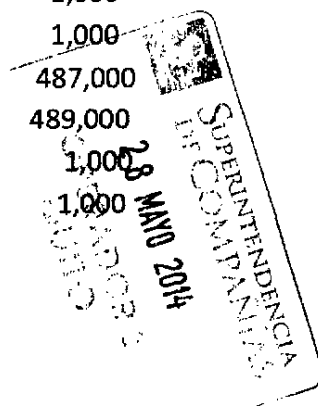
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REYPETRANS S.A

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los catorce días del mes de abril del año dos mil trece, en el domicilio social de la compañía ubicado la Cooperativa Las Acacias Lote 13 y calle F, a las 14h00 pm, mediante convocatoria publica se reúnen los señores accionistas de la Compañía REYPETRANS S.A, para llevar a cabo la Junta General Ordinaria y tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y Aprobación del informe de Gestión del Señor Gerente, año fiscal 2012
3. Aprobación del informe del comisario año 2012
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el periodo fiscal 2012
6. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2013
7. Elección de Comisario Principal y Suplente
8. Lectura del acta, aprobación y clausura.

El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel, Presidente de la Compañía, saluda y agradece la presencia de los señores accionistas y les invita a que todos los puntos propuestos en la convocatoria, sean tratados en un marco de respeto y búsqueda del beneficio institucional; y solicita que por medio de secretaria se proceda con el orden del día propuesto. **Primer punto:- Constatación del quórum:** A través de secretaria se toma la asistencia de los accionistas presentes que son:

ORDEN SOCIAL	APELLIDOS	NOMBRES	CAPITAL
1	ALMEIDA ZAMBRANO	ROQUE ORLANDO	1,000
2	CASTRO LINDAO	MARJORIE JESENIA	1,000
3	MEJIA GUAMAN	OSCAR GABRIEL	1,000
4	MONCAYO GILER	ANGEL ALBERTO	1,000
5	PINEDA LUDEÑA	ARMANDO GONZALO	1,000
6	REYES PEÑAFIEL	LUIS HUMBERTO	487,000
7	REYES PEÑAFIEL	WALTER RICHARD	489,000
8	SANTANA ALCIVAR	LUIS FERNANDO	1,000
9	TOBAR PONCE	BRENDA LICETH	1,000



10	URIBE CAMPAÑA	JOSE SALOMON	1,000
11	URIBE MALDONADO	EFREN ALIRIO	1,000
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES			985,000
TOTAL DE ACCIONES NO PRESENTES			15,000

Existiendo el 98.5 % del capital social de la Compañía, El Señor. Presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Ordinaria, pues existe el quórum reglamentario que la ley exige. **SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del informe de Gestión del Señor Gerente, año fiscal 2012:** Toma la palabra el Señor. Walter Richard Reyes Peñafiel, Gerente General agradece a los accionistas por su presencia y da a conocer el siguiente informe de labores y económico del periodo fiscal Enero- Diciembre del 2012. En el aspecto administrativo manifiesta que su gestión principal en el año 2012 se baso estrictamente a la consecución del permiso de operación de la compañía, pues sin este instrumento legal era imposible firmar contratos para trabajar, por ello una vez logrado este propósito, se ha podido trabajar sin ninguna dificultad, además nos indica que ha estado al frente de los trámites de legalización de cupo que se realizan en la Agencia Nacional de Transito, y que debido a los cambios que se han dado en esta Institución, recién nos hicieron la entrega de la primera resolución de 6 compañeros accionistas, se tramito para todos los señores accionistas el certificado de Pesas y Medidas ante el Ministerio de Transporte, se obtuvo la clave patronal ante el less, se ha cumplido oportunamente con el pago de impuestos y contribuciones a los organismos de control pertinente, etc. También nos hace conocer que los gastos que tiene la compañía son fuertes, por ello considera que es necesaria la realización de un presupuesto, pues de lo contrario al no existir trabajo se tendría problemas económicos, por último nos manifiesta que se tiene en orden el archivo de la compañía. En el aspecto económico, puedo argumentar que la Compañía ha obtenido por ingresos de servicio de transporte la cantidad de \$ 104.798.70 dólares y un gasto en actividades propias de la empresa una suma de \$104.528.40, quedando una utilidad neta de \$270.30., el capital de la compañía se lo sigue manteniendo en \$ 1.000 dólares. Culmina su informe agradeciendo por la confianza depositada en el y se compromete a seguir trabajando para que la compañía logre los objetivos planteados. Toma la palabra el accionista Efrén Alirio Uribe Maldonado indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Sr. Gerente General y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, El accionista Roque Orlando Almeida Zambrano apoya la moción presentada por el accionista Efrén Alirio Uribe Maldonado y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Gerente General. **Tercer Punto: Análisis y Aprobación del informe del Señor Comisario del periodo fiscal 2012:** El Sr. Hamilton Patricio Yanchapaxi Vivas, Comisario de la Compañía toma la palabra he indica que dando cumplimiento lo estipulado en el Art 279 numeral 4 de la ley

de Compañías y al estatuto social de la institución, es u honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero correspondiente al periodo fiscal 2012, basado en los siguientes aspectos: **En cuanto al aspecto financiero** y contable presenta los siguientes saldos: **en Activos** un valor de \$1.691.20, **en pasivos** un valor de \$514.29 y un patrimonio de 1.176.91. en cuanto a inversiones aclara que debido a la poca utilidad del periodo no ha sido posible realizar inversiones a favor de la compañía. En lo relacionado con el capital social de la compañía aclara que hasta la presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de \$1.000 dólares. también se refiere al estado de perdidas y ganancias indicando que la utilidad generada del periodo fue de \$270.30 dólares, de los cuales el 15 % será destinada para los empleados de la compañía (\$40.55), la reserva legal provisionada fue de \$17.69 dólares, y la Utilidad neta a la Participación de Accionistas fue de \$159.22 dólares. Y finalmente se refiere a los estados de situación financiera, indicando que han sido elaborados cumpliendo con todas las especificaciones tipificadas en el Art. 292 de la ley de compañías, razón por lo cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de soporte existentes en los archivos de la institución, Además la compañía conserva archivado, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas, con lo que se demuestra que estamos cumpliendo a cabalidad con las estipulaciones determinadas por los organismos de control. Culminado dicho informe toma la palabra el accionista Ángel Alberto Moncayo Giler indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Señor. Comisario y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, La accionista Marjorie Jesenia Castro Lindao apoya la moción presentada por el accionista Ángel Alberto Moncayo Giler y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Comisario. **Cuarto Punto:- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012:** Toma la palabra el Señor. Edison Loza Chala Contador General de la Compañía procede a realizar un análisis profundo de los Estados Financieros de la Compañía con sus respectivos anexos, indicando especialmente que para el presente año estos han sido elaborados siguiendo las condiciones indicadas el las NIIFS – PYMES, que son de aplicación obligatoria para todas las compañías a partir del 2012, de igual forma nos indica que los resultados de la Compañía son: En ingresos por actividades ordinarias un valor de \$104.798.70 dólares, en egresos por costos y gastos un valor de \$90.157.77 dólares , en gastos de administración y ventas un valor de \$14.370.63 dólares quedando una ganancia neta del periodo un valor de \$270.30 dólares. Con lo referente a los activos existe un equivalente en efectivo en el banco la cantidad de \$524.20 dólares, en activos por impuestos corrientes la cantidad de 1.167.00 dólares dando así una totalidad de activos la cantidad de \$1.691.20 dólares. En cuanto a pasivos da una totalidad de \$514.29 dólares y en patrimonio el valor de 1.176.91, dando un total de pasivo y patrimonio \$ 1.691.20 dólares. En lo relacionado

en la distribución de la utilidad neta del periodo terminado, se desglosa de la siguiente manera: La Utilidad neta es de \$270.30 dólares menos el 15% de participación de trabajadores \$40.55 dólares, queda como utilidad antes del impuesto a la renta de \$229.76 dólares, de este valor se disminuye el 23% de pago al Impuesto a la renta 2012 que es \$52.84 dólares queda como utilidad neta antes de la reserva legal el valor de \$176.91dólares, a este valor se le resta el 10% de la reserva Legal basado en el Art. 297 de la Ley de Cías. Que es un valor de \$17.69 dólares, quedando una utilidad neta de \$159.22 dólares esto dividida para 20 accionistas da un valor Utilizable para cada accionista de \$7.96 dólares. Una vez presentado su informe el Señor Contador agradece la atención brindada por los señores accionistas y deja en consideración de la Junta General los balances para su respectiva su aprobación. Toma la palabra el accionista José Salomón Uribe Campaña, indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Señor. Contador y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, el accionista Luis Fernando Santana Alcivar apoya la moción presentada por el accionista José Salomón Uribe Campaña y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Contador. **QUINTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el periodo fiscal 2012:** El Señor. Luis Humberto Reyes Peñafiel pone en consideración la decisión de los accionistas presentes de que si las utilidades deben ser repartidas o cual seria el destino de estas. Toma la palabra el accionista Armando Gonzalo Pineda Ludeña y mociona que con respecto a las utilidades deben servir para capitalizar la Compañía. Toma la palabra el accionista Oscar Gabriel Mejía Guamán, indicando que esta de acuerdo con la moción del accionista Armando Gonzalo Pineda Ludeña y solicita que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, el accionista Roque Orlando Almeida Zambrano apoya la moción presentada por el accionista Oscar Gabriel Mejía Guamán y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba que las utilidades sirvan para Capitalización de la Compañía. **Sexto Punto: Análisis y aprobación del presupuesto del año 2013:** El Señor. Luis Humberto Reyes Peñafiel toma la palabra he informa que el presupuesto debe darse ya que la Compañía debe manejar sus propios recursos , como también sugiere que para mayor facilidad debe darse una aportación ya que la mayoría de accionistas tienen sus diferentes trabajos en diferentes lugares. Como también explica que por cada cambio de acción debe haber un valor para capitalizar la Compañía. El Señor accionista Efrén Alirio Uribe Maldonado sugiere que en vista de que el Señor. Contador es el más entendido en el tema de presupuesto nos de explicación del presupuesto proyectado para el presente año fiscal, siendo así toma la palabra el Señor Contador y procede ha realizar un análisis de las diferentes cuentas que componen el presupuesto, desatancándose:

En sueldos, salarios y beneficios de ley por el año 2013

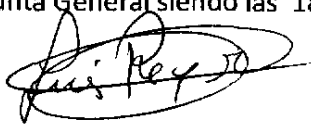
\$ 10.934.11

En servicios contables un valor de	\$ 864.00
En suministros de oficina un valor de	\$ 300.00
En impuestos un valor de	\$ 1500.00
En impuestos municipales un valor de	\$ 100.00
En gastos varios o imprevistos un valor de	\$ 1200.00

Dando un total de \$14.898.11, este valor es dividido para 27 accionistas, dando como resultado la aportación de \$551.78 anuales por accionista, por lo tanto la aportación mensual sería de \$45.98. El Señor. Contador también indica que una vez aprobado el presupuesto los accionistas se comprometan a cancelar puntualmente los aportes ya que si se acumulan más tres pagos la Compañía no podría cumplir con los gastos proyectados. Terminada esta explicación toma la palabra el Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel y comunica de que en sueldos, salarios y beneficios de ley, no se toma en cuenta que la secretaria labora medio tiempo por lo tanto rebaja la aportación mensual a \$40.00, y pide la puntualidad en los pagos para que no exista ningún tipo de sanción, Toma la palabra el accionista Luis Fernando Santana Alcivar, indicando que esta de acuerdo con la aportación mensual y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, la accionista Brenda Liceth Tobar Ponce apoya la moción presentada por el accionista Luis Fernando Santana Alcivar y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba presupuesto para el año 2013. **Séptimo Punto: Elección de**

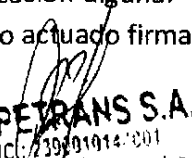
Comisario Principal y Suplente: El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel pide que se mocione a dos compañeros para realizar una votación. El accionista Ángel Alberto Moncayo Giler, mociona al Sr. Roque Orlando Almeida Zambrano y el accionista Luis Fernando Santana Alcivar mociona a la Sra. Brenda Liceth Tobar Ponce, y se realiza una votación individual, El Sr. Roque Orlando Almeida Zambrano se hace acreedor a 6 votos y la Sra. Brenda Liceth Tobar Ponce obtiene 5 votos, decidiendo la Junta General que el accionista señor: Roque Orlando Almeida Zambrano queda elegido como Comisario Principal y la Sra. Brenda Liceth Tobar Ponce como comisario suplente para el año 2013.

Quienes son posesionados por el señor gerente de la compañía. **Octavo Punto: Lectura del acta, aprobación y clausura.** Sin tener mas que tratar y luego de una hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la Junta General siendo las 18h00 Pm, para constancia de todo lo actuado firman:


Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel

C.I. 171025574-4

PRESIDENTE


REYPETRANS S.A.
RUC: 239201014-001
Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel
Santo Domingo

C.I. 171354456-5

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

